

ALMERÍA



ONCE El director general de la ONCE, Ángel Sánchez agradeció el compromiso mostrado por el pueblo andaluz durante un año tan difícil. "Sois el mejor ejemplo de la mejor Andalucía posible". LA VOZ



DIARIO SUR "Trabajar por la inclusión no es una obligación, ni un objetivo, es nuestra norma básica diaria".



ANA ISABEL CARO La directora de la Unidad de Calidad de Torrecardenas representó a los sanitarios.



MÚSICA PARA TODOS Cooltural Fest cuenta con sistemas interpretación de los conciertos en lengua de signos.



ANA BELLA El coraje de poner en marcha una fundación para la ayuda a mujeres maltratadas y madres separadas.

Distinciones por su labor solidaria

El Hospital Torrecardenas y Cooltural Fest Almería, entre los galardonados por la ONCE

LA VOZ

Después de un año de suspensión, los Premios Solidarios ONCE Andalucía volvían bajo el lema "Separadamente Juntos" en una ceremonia celebrada en el Auditorio Maestro Padi-

lla, para hacer entrega de la máxima distinción institucional que la ONCE concede anualmente a nivel autonómico a las personas, empresas, instituciones, administraciones públicas y medios de comunicación, que se distinguen por su labor solidaria

a favor de los colectivos más vulnerables de la sociedad.

Premiados Los ganadores de esta edición fueron el conjunto de trabajadores sanitarios, por su esfuerzo individual y colectivo, y por su capacidad de entrega de-

mostrada durante el periodo de la pandemia.

A la empresa social UNEI, por ser referente europeo en integración laboral y social de personas con problemas de salud mental se le entregó el Premio en la categoría de Empresas.

El periódico malagueño Diario Sur ganaba en la categoría de Medios de Comunicación por su apuesta continuada por la inclusión social y su sensibilidad a la hora de abordar la cobertura de la realidad de los colectivos más vulnerables de la sociedad.

Cooltural Fest Almería fue distinguido con el premio a Institución por ser el festival más inclusivo en el panorama musical español y la lucha de Ana Bella por visibilizar la violencia de género le valió el galardón en la categoría de Persona.

wakea

POKE BURGER

El Restaurante Nº1 en TripAdvisor
te lleva la comida a casa

¡Pokes Hawaianos y Hamburguesas Gourmet a la brasa!

¡Pide Wakea desde tu plataforma favorita!

Síguenos en

C/ Gil Vicente
(Junto a Parque de Padre Méndez)
ALMERÍA



Servicio de transporte escolar. AFP

Educación 'invita' a comer a niños con necesidades especiales de Níjar para no alterar el transporte

El delegado advierte de que la normativa no permite que los centros tengan dos horarios diferentes para el traslado de alumnos

J. SÁNCHEZ

ALMERÍA. El pasado lunes el sindicato Ustea acusaba a la Delegación Territorial de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía de dejación de funciones para con los alumnos con necesidades especiales del CEIP La Atalaya de Níjar al obligarles a utilizar el transporte escolar or-

dinario, junto con el resto del niños y sin monitor específico, y a permanecer una hora y cuarto más en el centro sin hacer nada a la hora de comer para regresar a su vivienda. Tras la denuncia el delegado de Educación, Antonio Jiménez, contactó con la dirección del centro escolar para proponerles una solución, advirtiéndoles de que el decreto que regula el transporte escolar «no permite que un centro tenga dos horarios distintos» de servicio de autobús, dado que «los horarios de transporte en los centros son únicos».

La solución que Educación propuso esta semana a la direc-

ción del centro para que se la trasladara a los padres de los escolares afectados es que estos alumnos «se queden y usen el comedor porque tienen monitores». Jiménez detalla que una medida posible es que los menores «coman un poco antes que el resto para que no se pongan nerviosos, que los monitores sigan allí y que cuando terminen de comer se vayan junto al resto de sus compañeros».

Desde Ustea también aludían al hecho de que a la hora de compartir transporte escolar junto al resto de alumnado, estos chavales, a los que les afecta el ruido y necesitan una aten-

Jiménez ve con recelo la medida para acabar con los repetidores

El Ministerio de Educación promueve una iniciativa para acabar con los repetidores que pasa por dejar sin efecto el criterio de un número de asignaturas suspendidas en Primaria y Secundaria y fijaría en sólo una las materias no aprobadas en Bachiller para pasar de curso. «Me parece que para los centros es complicado este tipo de medidas, primero porque ahora mismo estamos trabajando con curriculum Lomce y hay un proyecto de real decreto de evaluación, promoción y titulación Lomloe», dice Jiménez que insta al Gobierno a «esperar un poco» y dar antes «más sustento legal a los docentes».

ción especial, carecían de un monitor para ellos durante los desplazamientos de ida al centro escolar y de regreso a sus hogares. Ante esta queja, el delegado de Educación y Deporte propone a los progenitores «forzar el trayecto con un monitor especializado en el transporte». «Esa fue una de las propuestas que les hicimos desde la Delegación».

Cerrar el transporte

Como reconoce Jiménez «tuvimos que cerrar en un tiempo récord alrededor de cien expedientes de transporte que prácticamente se terminaron de concretar en los últimos días». A pesar de ello, «el primer día de curso todas las rutas de transporte estaban cubiertas en tiempo récord», si bien, como es consciente «es verdad que quedan algunos pequeños flecos de paradas que nos saltamos o de alumnos que tenían que tener monitor», relató el responsable educativo.

Además, el martes pasado desde la Delegación Territorial de Educación y Deporte «nos pusimos en contacto con la agencia de transporte para que nos explicase qué tipo de recurso tenía ese transporte, qué pasaba con el alumnado» con necesidades especiales. @elsaliente

La ciencia de 'La Noche de los Investigadores' llegará a los alumnos de ESO

J. S.

ALMERÍA. Queda una semana para que se celebre la Noche Europea de los Investigadores y desde la Universidad de Almería (UAL) ya se ha preparado todo para que los estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) vivan, de forma presencial, las actividades previas. A partir del próximo 14 centros de ESO de toda la provincia, disfrutarán de más de 70 actividades.

La Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) y el Vicerrectorado de Investigación e Innovación de la UAL facilitarán esta experiencia científica al alumnado de los IES Celia Viñas, Murgi, Al-Ándalus, Mar Serena, Alhadra, Alhamilla, SEK Alborán, Bahía de Almería, Albaida, La Mojenera y La Salle Virgen del Mar, y los colegios Liceo Mediterráneo, Nuestra Señora del Milagro y Agave, entre otros.

Se abordarán diferentes temáticas que invitarán a los más jóvenes a cuestionarse temas de la rutina diaria o a despertar el ingenio. Se llevarán talleres de idiomas, cambio climático, para sensibilizar acerca del bullying, cómo reducir la emisión de plástico, sobre salud, química o acerca de cómo un robot nos puede facilitar la vida. También se adelantarán en la radiactividad natural del agua de consumo humano, conocerán las tecnologías solares, disfrutarán de un taller de impresión 3D, etc.

Las actividades anteriormente mencionadas serán el preámbulo a la celebración de La Noche de los Investigadores el 24 de septiembre, este año recuperando la presencialidad, con dos sedes: Avenida Federico García Lorca y Patio de la Delegación de Gobierno de la Junta de Andalucía.

Los universitarios conocen todas las mejoras del transporte metropolitano

J. S.

ALMERÍA. El Consejo Metropolitano de Transportes instaló este viernes una mesa informativa en el recibidor del Aulario I durante toda la jornada para conocer las novedades que prestará este servicio durante el recién comenzado curso académico.

La vicerrectora de Estudiantes de la Universidad de Almería, Maribel Ramírez, destaca que tanto con la integración de las tarjetas urbana y metropolitana y la incorporación de un servicio de autobuses a las 21.25 horas con destino a los municipios de poniente «se dará respuesta a unas demandas que llevamos años plan-



Presentación de las novedades del transporte en la UAL. IDEAL

teando». Sobre la última de ellas, explica que «el último servicio a estos municipios partía a las 18.00 horas y se quedaban fuera de cobertura los estudiantes que terminan sus clases a las 20.00 o 21.00 horas». Por tanto, indica, «recibimos con mucha satisfacción todas las mejoras, puesto que muchos de nuestros estudiantes, y más ahora con la situación tan delicada económicamente que ha dejado el coronavirus en muchas familias, vienen de otros municipios a cursar sus estudios a diario».

LA MIRILLA
MARÍA PAREDES MOYA



Foto de familia de los premiados junto a las autoridades asistentes a la entrega de los galardones Solidarios de ONCE en Almería. R. I.

La ONCE Andalucía premia la solidaridad

Los galardones Solidarios se entregaron en el Auditorio Maestro Padilla de Almería

El conjunto de trabajadores sanitarios, la empresa social UNEI, Diario Sur de Málaga (Vocento), el Cooltural Fest de Almería y la activista Ana Bella, recibieron la noche del jueves en Almería los Premios Solidarios ONCE Andalucía 2021, la máxima distinción institucional que la ONCE concede anualmente a nivel autonómico, que este año se han celebrado bajo el lema 'Separadamente juntos', tras la suspensión de los premios el año pasado por la pandemia.

Los premios distinguen a las personas, instituciones, administraciones públicas, empresas y medios de comunicación que hayan destacado en el último año por su labor solidaria a favor de los colectivos más vulnerables de la sociedad.

El director general de la ONCE, Ángel Sánchez, participó en la gala, junto al delegado territorial de la ONCE en Andalucía, Ceuta y Melilla, Cristóbal Martínez, la presidenta del Consejo Territo-

rial, Isabel Viruet. Ángel Sánchez agradeció a los andaluces «su compromiso y generosidad en un año tan difícil para todos», según dijo. «Sois el mejor ejemplo de la mejor Andalucía posible y nos sentimos muy orgullosos de vuestra capacidad de entrega y de vuestra solidaridad, que son todo un estímulo para el conjunto de la sociedad», afirmó. Sánchez agradeció a todo el Grupo Social «el esfuerzo de unidad y de trabajo que se realizó el pasado año y el entusiasmo con el que han vuelto los centinelas de la ilusión, nuestros vendedores, a las calles y plazas de Andalucía y de nuestro país».

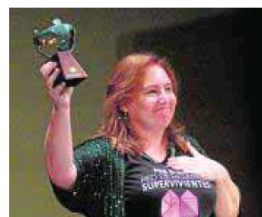
El director de Publicaciones de Diario Sur (Vocento), Pedro Luis Gómez, recogió el premio en la modalidad de Medio de Comunicación, al diario malagueño por su apuesta por la inclusión social de forma vertebrada en todas sus publicaciones y la sensibilidad, el respeto y la profesionalidad de su trabajo.



Pedro Luis Gómez, director de Publicaciones del diario Sur (Vocento).



Diego Ferrón (Cooltural).



Ana Bella, activista.



Sanitarios almerienses.



Representante de UNEI. FIRMA

La «solución» del Consistorio a un carril bici en la calle Dragonera genera polémica en internet

DANIEL SERRANO

ALMERÍA. La solución que el Ayuntamiento de Almería le ha dado a una vecina a la que le habían pintado un carril bici en la puerta de su domicilio se ha hecho viral y ha levantado polvareda y críticas por la rocambolesca situación y el peligro real de atropello que su-



Imagen del polémico carril. R. I.

fre cada vez que quiere entrar o salir de su casa. Diversos medios, muchos de ellos nacionales, se hicieron eco de la publicación difundida por el Grupo Municipal Socialista a través de las redes sociales en el que se muestra un carril bici pintado en la acera justo en la entrada de una vivienda en Los Molinos.

Tras la reclamación efectuada por las afectadas la solución tardó en llegar unos meses pero bastó con un bote de pintura blanca ya que el Ayuntamiento ha pintado un paso de peatones frente a la salida del domicilio. Ayer, tras el alud de críticas, el Consistorio defendió que es «una obra que no está recepcionada» y culpó al «Ministerio de Fomento». El carril bici lo ejecutó la Sociedad Almería Alta Velocidad, de la que el Consistorio es copropietario. El Ayuntamiento ya ha comenzado a suprimir el polémico tramo.

EN BREVE

SERVICIOS URBANOS

Limpieza extraordinaria en el barrio de Costacabana

R. I. Dieciséis calles de Costacabana se verán afectadas mañana por un dispositivo especial de limpieza. El ámbito de actuación engloba el conjunto de calles situadas entre la carretera AL-3113, Paseo Marítimo, las calles Rilke y Dickens, hacia Poniente, y calle Casuarina, hacia Levante. La superficie total de actuación es de algo más de 78.000 metros cuadrados. EL Consistorio solicita que las calles queden liberadas de vehículos entre las 6 y las 12 horas.

GASTRONOMÍA

La ruta por el Día de la Tapa ya tiene premiados

R. I. El Ayuntamiento de Almería, la Diputación Provincial y la Asociación de Hosteleros de Almería (ASHAL) han repartido los premios a los participantes que depositaron su papeleta y resultaron ganadores del sorteo. 50 establecimientos de la capital y otros siete repartidos por la provincia han formado parte de la ruta gastronómica que se ha programado para conmemorar esta fecha. Durante este período, los clientes han entregado sus tickets para participar en un sorteo.

MUNICIPAL

Cazorla exige una Casa de la Juventud en Almería

R. I. El portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos (Cs) en el Ayuntamiento de Almería, Miguel Cazorla, lamentó que, más de cuatro meses después de aprobarse en pleno la moción naranja para aumentar y optimizar servicios e infraestructuras destinadas a los jóvenes almerienses, «no se ha hecho prácticamente nada». Aquella moción, aprobada a principios del mes de mayo, incluía acuerdos como sumar Almería a la red de municipios jóvenes de Andalucía o crear una Casa de la Juventud.

RESIDUOS

Almería convoca la V Greenweek el jueves

R. I. La Plaza del Educador de la capital almeriense volverá a ser escenario el próximo jueves, 23 de septiembre, de la presentación de la V edición de la Green Week 21, organizada por la Fundación Ecoler para concienciar sobre la recogida de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, conocidos por sus siglas RAEE. La campaña ha recogido en sus cuatro primeras ediciones más de cinco toneladas de RAEE y aumenta el número de ciudades participantes.

Las personas con discapacidad recuperan la libertad de actuar

El Supremo dicta la primera sentencia que restituye la capacidad jurídica de aquellos que la habían perdido ante los tribunales

DOMÉNICO CHIAPPE

MADRID. Cuando en junio se reformó la ley para que las personas con discapacidad recuperaran el derecho a ejercer su «capacidad jurídica» empezaba un terremoto legal y social en un país que ha comenzado a reconocer su igualdad como ciudadanos, comenzando por el voto hace un par de elecciones. «La reforma implica que se debe respetar siempre la voluntad de la persona con discapacidad», sostiene Inés de Araoz, responsable jurídica de Plena Inclusión España. «Hay un cambio de enfoque profundo, porque desaparece la tutela, que eliminaba la capacidad jurídica de la persona con discapacidad a cambio de la representación de un tutor, y establece que todo el mundo tiene capacidad jurídica aunque ciertas personas necesitan apoyo».

Cumplidos los tres meses de transición para instaurar la nueva legislación, el Tribunal Supremo dictó la semana pasada la primera sentencia en la que revoca las decisiones de tribunales anteriores para anular la «modificación de su capacidad» a una persona con trastorno de personalidad y de conducta.

El caso comienza cuando en Oviedo los vecinos de un hombre de 66 años, sin «parientes próximos», le denuncian ante la Fiscalía por acumular «trastos y alimentos que recogía de los cubos de la basura de la vía pública y, como no acudía al médico desde hacía años, su situación personal se estaba deteriorando progresivamente». Como se hacía antes de la reforma de la ley, la Fiscalía actuó (al igual que pasaba en los casos de las personas con discapacidad para las esterilizaciones forzadas, por ejemplo) y quiso darle «apoyos» para remediar la situación creada por el síndrome de Diógenes que padece. Pero el hombre se negó.

Fueron a juicio, y los forenses del juzgado de primera instancia resolvieron que tenía un «posible trastorno de personalidad», que recomendaba tratamiento médico. El juez resolvió modificar la capacidad del hombre, y le asignó una tutora que debía coordinar cuándo debían limpiar su domicilio y con qué periodicidad. El dictamen fue ratificado por la Audiencia Provincial. Sin embargo, cuando el Supremo dirimió el caso se aprobó la reforma de la ley que



Un funcionario municipal limpia el domicilio de una persona con síndrome de Diógenes en Madrid. R. C.

prima el respeto de las preferencias de las personas con algún tipo de discapacidad (ley 8/2021), sobre todo intelectual.

«En esta sentencia se interpreta qué ocurre cuando la persona está en contra de las medidas de apoyo», dice De Araoz. «¿Cómo decidimos si hay o no que respetar la voluntad de esa persona en todos los casos? El Supremo concluye que, cuando la persona con discapacidad se opone a tener los apoyos imprescindibles pero existen causas que los justifiquen, no siempre se debe respetar su voluntad ni sus preferencias».

Miles de personas

La reforma de la ley, que ya debe comenzar a aplicarse siguiendo el criterio del Supremo, puede alterar la situación jurídica de «varios cientos de miles de personas, aunque no hay un registro exac-

to de personas con capacidad de obrar modificada. Si se sabe que sin derecho a voto eran 100.000». En los próximos tres años se deben revisar sentencias y actuaciones. Entre los aspectos que cambian está que la evaluación individual depende ahora del juzgado y sus psicólogos forenses y trabajadores sociales. «La norma pone que el juez puede recabar los informes necesarios para hallar la situación real de esa persona», apunta De Araoz.

Hay flecos que enmendar. En la exploración del caso del Supremo, el demandado «se mostraba preciso y coherente», «argumentando que aunque es cierto que rebusca en la basura, solo recoge cosas en buen estado, incluyendo comida». Así, dijo, había logrado ahorrar «150.000 euros y varias propiedades», según recoge la sentencia conocida ayer.

«El letrado debe garantizar que esa persona comprenda el proceso, dé su opinión, sepa cuál es el procedimiento y sus fases y cómo defenderse», prosigue De Araoz. «Pero a las asociaciones nos preocupa que no tenga la habilidad para comunicarse con una persona con discapacidad intelectual».

En su reciente veredicto, el Supremo obligó a que el hombre con síndrome de Diógenes admitiera la ayuda que requiere, pero no anuló su capacidad de actuar. O mejor dicho, se la restituyó tras las dos sentencias en contra anteriores, bajo el «principio de intervención mínima».

«El desafío es cambiar el modelo —se señala en el fallo—. Hasta ahora era un modelo médico, con evaluaciones forenses, y lo que dice la reforma es que hay que hacer una evaluación integral de la persona con discapacidad».

A prisión un depredador sexual que estranguló a cinco mujeres en Barcelona

R. C.

BARCELONA. Los Mossos d'Esquadra detuvieron el 13 de septiembre a un hombre de 26 años como presunto autor de cinco agresiones sexuales —dos con penetración vaginal— este verano en Barcelona. Los agentes le tachan de «depredador sexual» por su «modus operandi».

El individuo, ya en prisión, actuaba entre las 23:00 horas y las 02:00 de la madrugada. Escogía a jóvenes que iban solas, las seguía y entraba en el mismo portal que ellas antes de que la puerta se cerrara. Una vez dentro «las abordaba, las estrangulaba hasta dejarlas tendidas en el suelo y las amenazaba verbalmente para cometer la agresión sexual».

De otro lado, La Policía Nacional detuvo el jueves por la noche en Madrid a la pareja de la mujer de 52 años asesinada a puñaladas en su domicilio de La Coruña. El individuo, de 48 años, estaba en busca y captura como autor del referido crimen machista, cometido «durante el día del miércoles».

Dos muertos en Murcia al invadir una terraza un coche conducido por un apuñalado

ALICIA NEGRE

MURCIA. Dos personas perdieron la vida ayer en Torre Pacheco (Murcia), después de que un vehículo invadiese la terraza de un bar. Según fuentes cercanas a la investigación, los fallecidos son el conductor del automóvil, de origen marroquí, y un cliente que se encontraba en la terraza del local, de origen sudamericano.

La Guardia Civil se ha hecho cargo de las pesquisas. El automovilista llevaba, al parecer, una herida sangrante en el tórax, posiblemente de arma blanca y previa al siniestro. Antes del accidente circulaba a gran velocidad con el coche.

Fuentes de la investigación apuntan a que el conductor podría haber mantenido una riña en la que habría sufrido una cuchillada. Luego habría escapado en el vehículo con el que acabó colisionando contra la terraza a consecuencia de las heridas recibidas antes.



El encuentro con los empresarios del sector turístico tuvo lugar este viernes en el salón de actos de la Villaespesa.

El Plan META supondrá “un antes y un después” para el sector turístico en Almería

● El secretario general para el Turismo presenta esta herramienta a los empresarios

Redacción

El Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía META 2027, que impulsa la Consejería que dirige Juan Marín, supone una “oportunidad histórica” para “crear un antes y un después” en el sector de Almería, y “se ajusta perfectamente a la realidad” de la provincia y, sobre todo, “a sus fortalezas”. Así lo trasladaron ayer el secretario general para el Turismo,

Manuel Muñoz, y el delegado territorial en Almería, Vicente García, en el transcurso del acto de presentación del citado plan a empresarios e instituciones de la provincia, que se celebró ayer en el salón de actos de la Biblioteca Pública Francisco Villaespesa. Muñoz ha indicado que el objetivo pasa por “tener claro” que para mantener Andalucía como “uno de los destinos turísticos de más importancia en España y en el mundo” es necesario “un nuevo modelo de gestión del turismo” que prime “no solo la sostenibilidad medioambiental, en la que siempre hemos trabajado, sino también la social y económica”. Muñoz también ha advertido de que el turismo “ha dejado de ser un sector asentado” para convertirse en “algo más dinámico, con toda la sociedad involucrada”, por

lo que ha subrayado el elevado nivel de participación en el Plan META, con jornadas provinciales que, en el caso de Almería, contaron con 20 expertos. En el resto de provincias se llegó a 167 y, en total han participado casi 300 agentes. Por su parte, García Egea ha subrayado que Almería “reúne las condiciones perfectas” para “adaptarse a esta hoja de ruta” trazada por la Consejería de Juan Marín dada su “diversidad”. “La riqueza natural de la provincia se amolda perfectamente al turismo

20 expertos de Almería aportaron su conocimiento al desarrollo del Plan META, 300 en Andalucía

sostenible”, ha subrayado. Así, ha remarcado cómo “todos los programas y las líneas” contenidas en el Plan META se “ajustan a las realidades y fortalezas” de la provincia. “Ahora tenemos una oportunidad histórica de que ese potencial no sea solo un sueño, sino una realidad que se puede plasmar en el marco de este Plan META”, señaló el delegado mientras que animaba a “aprovechar esa hoja de ruta sin complejos para conseguir lo que debemos tener y no solo pensar en lo que podríamos tener”. En esta línea, el delegado ha destacado la dotación presupuestaria que alcanza los 717 millones de euros con horizonte 2027, de los 546 millones de euros los aporta el Gobierno andaluz y el resto tiene su origen en fondos europeos. Ante un auditorio integrado por empresarios turísticos y representantes de la administración y entidades con la Autoridad Por-

Vicente García Egea
Delegado territorial Turismo

Almería reúne las condiciones perfectas para adaptarse a esta hoja de ruta turística”

tuaria, García Egea ha aludido a la colaboración público-privada como “empuje” para la ejecución del plan. “Los empresarios son básicos para su éxito ya que no solamente basta el impulso de todas las administraciones”, ha afirmado para añadir que la participación de los “agentes principales del sector es el aliente” de la iniciativa de la Consejería. El presidente de Asempal, José Cano, ha saludado el plan META “porque mira al futuro tan un intenso proceso de participación”, ya que “está dotado de recursos propios y de fondos europeos” y, a su juicio, supone un “acierto el compromiso de todos los actores del sector y el fomento de la colaboración público privada”. Cano ha concluido que esta iniciativa de la Consejería de Juan Marín representa “una gran oportunidad para reactivar el sector” con una “estrategia de futuro” que, en este caso, va a permitir que Almería “pueda ser referente en base a sus grandes fortalezas turísticas”.

El PSOE sale en defensa de las despedidas de las escuelas infantiles

Redacción

La parlamentaria autonómica por el PSOE de Almería, Noemí Cruz Martínez, ha exigido a Moreno Bonilla que apruebe ya la ley que anunciaron PP y Cs tras el despido de 73 trabajadoras de las escuelas infantiles que gestiona, directamente, la Junta de Andalucía en Almería y en las provincias de Sevilla, Cádiz y Málaga. La socialista ha acusado al Gobierno andaluz de las derechas de “engañar por enésima vez” a estas trabajadoras y a sus familias con esta actitud y con la gestión que, de su situación realizan las derechas, desde hace ahora dos años. Cruz Martínez ha recordado que el Gobierno de Moreno Bonilla redactó una propuesta de

La parlamentaria Noemí Cruz reclama a la Junta que cumpla lo prometido en 2019

ley exclusivamente para enmendar el daño que ocasionó a este colectivo que apoyaron todos los grupos “pese a que considerábamos que no era necesaria porque, lo mejor era restituir a las trabajadoras en sus puestos de trabajo y evitar los problemas que están padeciendo durante estos años por culpa de PP y Cs”, ha afeado la parlamentaria que ayer mantuvo un encuentro con representantes del colectivo de estas 73 trabajadoras a quienes ha vuelto a transmitir el “más absoluto apoyo” del PSOE a que, ha recordado, ya ha llevado a cabo varias iniciativas para evitar los perjuicios que les está ocasionando esta situación a estas personas “cuyo máximos responsables son el consejero Imbroda y el presidente Moreno”.

Encuentro de la Junta con CERMI y las asociaciones locales de la discapacidad

Redacción

La delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, Maribel Sánchez Torregrosa, junto a la presidenta de CERMI Andalucía, Marta Castillo, se reunieron ayer con los representantes de las entidades que trabajan en la atención a las personas con discapacidad en esta provincia con el objeti-

vo de conocer de primera mano los problemas y necesidades de este colectivo. Torregrosa ha destacado la labor que desarrolla CERMI Andalucía y las entidades de Almería en favor de las personas con discapacidad y ha resaltado “la cercanía y la mano tendida” de la Administración andaluza para seguir mejorando la vida de estas personas.” Además ha asegurado que “es una

satisfacción que este encuentro se haya celebrado en la sede del Gobierno andaluz, una institución abierta y al servicio de todos los colectivos ciudadanos”. Marta Castillo agradeció el apoyo del gobierno andaluz al mundo de la discapacidad y le reclamó que “escuche sus reivindicaciones y que también las resuelva” al tratarse de entidades con déficit financiero.



Representantes de las entidades en su reunión con CERMI y la Junta.